**Descripción de la petición**

* El comprobante de acuse de recibido para generar el folio de “pedimento”.
* Enlazar la información con el sistema de citas mediante un servicio web.

1. **Descripción de los procesos implicados en la petición**

**Solicitud:** Hasta ahora el contribuyente que no ha realizado su inscripción de su vehículo de procedencia extranjera, podrá generar una cita para su inscripción. En esta cita se le solicita información para el registro de esta, como CURP y NIV. Para hacer más fácil el registro de la cita al contribuyente, se consultan diferentes bases de datos para extraer la información:

* CURP: RENAPO
* NIV: REPUVE, CARINFO

El sistema de citas tiene diferentes filtros para poder agendar la cita:

1. Ser un ciudadano mexicano
2. Consulta si el vehículo es robado en las bases de datos de REPUVE y CARINFO, para que sea verificado en México y Estados Unidos.

Posterior de esta información se procede a agendar la cita.

El sistema de carga de información de Aduanas para los vehículos de procedencia extranjera debe de tener:

* Un administrador de usuarios, esto con la finalidad de poder gestionar libremente los usuarios que podrán ingresar a esta plataforma y tener uno control de estos.
* En el escritorio de gestión, el operador del MIV buscará el número de cita arrojado por el sistema de citas, este a través de un web service le dará la información de la cita. Como se ve en las siguientes imágenes:

Ya localizada la cita se procederá a la carga de los archivos y alimentar a Base de datos de aduanas:

Se necesita la validación en que formato será la calca o fotografía del NIV en el vehículo.

1. **Grupo de trabajo**

Las personas que participarán en las fases de diseño y análisis del proyecto serán:

Carlos Efraín Sánchez, [carlos.sanchez@sspc.gob.mx](mailto:carlos.sanchez@sspc.gob.mx)

Francisco Velasco Zapata, [francisco.velasco@sspc.gob.mx](mailto:francisco.velasco@sspc.gob.mx)

**Francisco Aguilar Pacheco**, francisco.aguilar@sspc.gob.mx

La persona que participará en la fase de pruebas y validación será:

Carlos Efraín Sánchez, [carlos.sanchez@sspc.gob.mx](mailto:carlos.sanchez@sspc.gob.mx)

Francisco Velasco Zapata, [francisco.velasco@sspc.gob.mx](mailto:francisco.velasco@sspc.gob.mx)

**Francisco Aguilar Pacheco**, francisco.aguilar@sspc.gob.mx

1. **Archivos esperados**
   1. Acuse de recibido con folio de numeración que será tomado como pedimento.